REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **56** **Fecha Estado:** 03/07/2025 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120090046000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS LORENZO GOMEZ AGUDELO	Auto corre traslado A la luz del artículo 110, 319 del Código General del proceso, y artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 (POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA VIGENCIA PERMANENTE DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 Y OTRAS), se pone en traslado de las partes y terceros, por el término de 3 días, el memorial contentivo de recurso de reposición presentado por la apoderada judicial de la parte demandante (visible a folios PDF 23), contra el auto interlocutorio No. 0685 de fecha veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), mediante el cual se declara la terminación del proceso por desistimiento tácito.(TERM/A)	02/07/2025		
05001400300120160021500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	WILSON ALVEIRO CHANCI MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente, constancia de devolución de Oficio No. 143 de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023) (visible a folios PDF 10 C.02)	02/07/2025		
05001400300120160021500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	WILSON ALVEIRO CHANCI MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso	02/07/2025		
05001400300120160021500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	WILSON ALVEIRO CHANCI MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (arch)	02/07/2025		
05001400300120160135600	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO TURQUESA P.H	JAIME ALBERTO ECHEVERRI MARIN	Auto pone en conocimiento Se dispone TENER EN CUENTA la relación de abonos realizados por la parte demandada a la obligación que aquí se ejecuta (visible a folios PDF 04, C01Principal), tal cual como lo informa la parte demandante, en la fecha y monto que a continuación se relaciona(L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120240113500	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	MARGARET INES FORERO RINCON	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del CAJERO PAGADOR MASSY ENERGY COLOMBIA S.A.S. (visibles a folios PDF 06 C04) (L)	02/07/2025		
05001400300220160017300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	RUBEN DARIO CABEZAS RAVE	Auto ordena oficiar Atendiendo a lo solicitado por la parte demandante en el anterior escrito, y con el fin de determinar de forma clara y precisa que cuentas bancarias poseen parte la demandada, se ordena oficiar a la EPS SURAMERICA	02/07/2025		
05001400300220160017300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	RUBEN DARIO CABEZAS RAVE	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de TRANSUNION (visibles a folios PDF 02 C02)(OF/lL)	02/07/2025		
05001400300320240036100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ARQUITECTURA SOSTENIBLE CONEXION VERDE SAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA (visibles a folios PDF 01 C03 Medidas), mediante la cual informan(L)	02/07/2025		
05001400300320240104600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FREDDY ELIAS SANDOVAL CASTRO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente comisión ordenada en Oficio 144 de fecha 12 de noviembre de 2024 por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Oralidad, sin diligenciar, por parte del comisionado ALCALDÍA DE LA CEJA DEL TAMBO, mediando como razón lo relacionado en el Auto del 04 de febrero de 2025, por medio del cual se declaró la terminación del proceso por pago total de la obligación	02/07/2025		
05001400300320240104600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FREDDY ELIAS SANDOVAL CASTRO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BANCO DE BOGOTÁ (visibles a folios PDF 01 C03), mediante la cual informan	02/07/2025		
05001400300320240104600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FREDDY ELIAS SANDOVAL CASTRO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del ALCALDÍA DE MEDELLÍN (visibles a folios PDF 03 C03), mediante la cual informan(ARCH)	02/07/2025		
05001400300420130107800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	SOR JUVEILY DAVID GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Atendiendo a la solicitud que presenta la parte demandante, mediante la cual pretende se haga la entrega de depósitos judiciales a su favor, NO SE ACCEDE a la misma, en tanto, la totalidad de depósitos judiciales constituidos a favor del presente proceso se encuentran pagos o con orden de pago, como a continuación se ilustra(L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180000800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE LUIS MAZO LONDOÑO	Auto requiere Se le REQUIERE acredite su calidad, en tanto, en la actualidad funge la sociedad COBROACTIVO S.A.S. como apoderada judicial de la parte demandante, más no ella como persona natural y profesional del derecho-Se remite a las partes, terceros al contenido del inciso 3,4 del artículo 54 del Código General del Proceso, en el entendido que las sociedades podrán actuar por intermedio de apoderados o representantes legales, bastará con acreditar al momento de presentar algún memorial o solicitud, su calidad de representante legal (allegando certificado de existencia y representación legal actualizado de la sociedad que representa).	02/07/2025		
05001400300420180000800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE LUIS MAZO LONDOÑO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior funcional JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, en auto interlocutorio No. 1859V de fecha 10 de julio de 2024 en el que resuelve recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 1736 del 17 de noviembre de 2022, por medio del cual se resolvió decretar la terminación del presente proceso por desistimiento tácito. (OF/ARCH)	02/07/2025		
05001400300520190035400	Ejecutivo Singular	GABRIEL ARCANGEL GOMEZ	ROCIO DEL CARMEN RESTREPO DE HERNANDEZ	Auto ordena oficiar Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, terceros, el contenido de la nota devolutiva expedida por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN-ZONA NORTE-se ORDENA comunicar a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN- ZONA NORTE-Expediente desarchivado de manera escaneada a disposición de las partes, ordena remitir providencia (OF/ARCH)	02/07/2025		
05001400300620190014500	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	BONIVER SUAZA FERNANDEZ	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG, respecto del crédito contentivo dentro del presente proceso, en orden a lo cual y en lo sucesivo se tendrá como demandante a PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG.(L)	02/07/2025		
05001400300620190014500	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	BONIVER SUAZA FERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (ARCH)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720090032000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	CESAR AUGUSTO CANDAMIL PAREJA	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a BANCO DAVIVIENDA S.A, a favor de AECSA S.A.S, respecto del crédito contentivo dentro del presente proceso, en orden a lo cual y en lo sucesivo se tendrá como demandante a AECSA S.A.S.	02/07/2025		
05001400300720090032000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	CESAR AUGUSTO CANDAMIL PAREJA	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. se ordena Se REQUERIRÁ al JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN para que dentro del proceso ejecutivo singular con radicado 05001310301320090014000. Ordena el desglose del documento base de la ejecución.No hay lugar a convertir depósitos judiciales, en virtud de embargo de remanentes, en tanto, no se han constituido depósitos judiciales, Cumplido lo anterior,(OF/ARCH)	02/07/2025		
05001400300820130020300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALEXANDER ARISTIZABAL RIOS	Auto decreta medida cautelar DECRETAR el embargo del veinticinco por ciento (25%) del salario mensual legal o convencional vigente, que devengue el demandado, señor ALEXANDER ARISTIZABAL RIOS (C.C. 98637285) al servicio de SAITEMP S.A.-ORDENA REMITIR PROVIDENCIA (OF/L)	02/07/2025		
05001400300920070087300	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S A.	GERMAN HORACIO BASTIDAS ARIAS	Auto pone en conocimiento Visto lo anterior, NO SE ACCEDE a corrigir el despacho comisorio No. 62 de fecha dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).(L)	02/07/2025		
05001400300920100012600	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	LILIANA MARIA SIERRA MESA	Auto pone en conocimiento Se dispone incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes, el contenido del auto de sustanciación No. 741 de fecha 03 de abril de 2025 (visible a folios PDF 12, C02Medidas)-Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de TRANSUNION (visible a folios PDF 11, C02Medidas)(L)	02/07/2025		
05001400300920230047900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DAYANNE MACIAS QUICENO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, los soportes de consignación de depósitos judiciales producto de embargo decretado dentro del presente, efectuados por parte del cajero pagador ALMACENES LA 13 (visible a folios PDF 27,28 C01Principal).	02/07/2025		
05001400300920230047900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DAYANNE MACIAS QUICENO	Auto ordena oficiar se ordena oficiar a la EPS SURAMERICA,(OF/L)	02/07/2025		
05001400301120170051600	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LUIS ARMANDO CAMBAS ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, terceros, el contenido de la respuesta allegada por parte de SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA ESTRELLA (visible a folios PDF 13,14) (L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120180134800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAIME ANDRES ECHEVERRI HERNANDEZ	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG, respecto del crédito contentivo dentro del presente proceso, en orden a lo cual y en lo sucesivo se tendrá como demandante a PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG.	02/07/2025		
05001400301120180134800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAIME ANDRES ECHEVERRI HERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva.(DESGLOSE/ARCH)	02/07/2025		
05001400301120190044400	Ejecutivo Singular	SOLEDAD TORRES OSPINA	WILLINGTON ANDRES RODRIGUEZ RESTREPO	Auto pone en conocimiento Se dispone incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes, el contenido del auto de sustanciación No. 3217 de fecha 03 de febrero de 2025 (visible a folios PDF 12, C02Medidas) (L)	02/07/2025		
05001400301120230022000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALVARO SANIN CALAD	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BANCOOMEVA (visibles a folios PDF 14 C02)	02/07/2025		
05001400301120230022000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALVARO SANIN CALAD	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BBVA (visibles a folios PDF 15 C02),	02/07/2025		
05001400301120230022000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALVARO SANIN CALAD	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BANCO POPULAR (visibles a folios PDF 16 C02)(L)	02/07/2025		
05001400301220180009600	Ejecutivo Singular	INVACON LTDA. INVERSIONES, ASESORIAS Y CONSULTORIAS JURIFICAS	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA	Auto decreta embargo DECRETAR el embargo del derecho que sobre el bien inmueble posee el demandado, señor MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA (C.C. 98378363), sobre el bien inmueble-DECRETAR el embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y el remanente del producto de los embargados al demandado, señor MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA (C.C. 98378363), en el proceso con radicado 05360310300120190002900, el cual conoce el JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ (ANTIOQUIA)distinguido con matrícula inmobiliaria No. 240-198587 inscrito o matriculado en la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PASTO	02/07/2025		
05001400301220180009600	Ejecutivo Singular	INVACON LTDA. INVERSIONES, ASESORIAS Y CONSULTORIAS JURIFICAS	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA	Auto decreta embargo embargo del derecho que sobre el bien inmueble, Ordena remitir providencia	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180009600	Ejecutivo Singular	INVACON LTDA. INVERSIONES, ASESORIAS Y CONSULTORIAS JURIFICAS	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA	Auto decreta secuestro el embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres de propiedad del demandado, señor MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA (C.C. 98378363), Líbrese despacho comisorio y remítase por la parte interesada con los insertos correspondientes	02/07/2025		
05001400301220180009600	Ejecutivo Singular	INVACON LTDA. INVERSIONES, ASESORIAS Y CONSULTORIAS JURIFICAS	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA	Auto decreta secuestro el embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres de propiedad del demandado, señor MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA (C.C. 98378363), ubicados en la Carrera 52D No. 75AASur-188, Conjunto Residencial Magallanes P.H,Líbrese despacho comisorio y remítase por la parte interesada con los insertos correspondientes (OF/L)	02/07/2025		
05001400301220180060200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAYA ORIENTAL PH	ALONSO ELEJALDE VELASQUEZ	Auto requiere le REQUIERE con el fin de que individualice en mejor medida el bien inmueble correspondiente a la oficina 802, ello es, informando dirección, y quien registra como propietario, allegará el correspondiente certificado de tradición y libertad actualizado (L9	02/07/2025		
05001400301220180060200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAYA ORIENTAL PH	ALONSO ELEJALDE VELASQUEZ	Auto requiere Atendiendo al memorial presentado por la señora GLADYS MORA NAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32015044 auxiliar de la justicia en calidad de secuestre relevada,-REQUIERE a la señora GLADYS MORA NAVARRO,-REQUIERE a la sociedad ASOLJUIRIS S.A.S.-REQUIERE a la PARTE DEMANDANTE, ordena remitir providencia	02/07/2025		
05001400301220180060200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAYA ORIENTAL PH	ALONSO ELEJALDE VELASQUEZ	Auto corre traslado DE LA LIQUIDACION DE CREDITO-SOLICITA OE se sirva de manera prioritaria allegar el reporte de los depósitos judiciales existentes para este proceso.(OF/T/AP)	02/07/2025		
05001400301220180129900	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	SERGIO ALBERTO AGUILAR RODRIGUEZ	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG,	02/07/2025		
05001400301220180129900	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	SERGIO ALBERTO AGUILAR RODRIGUEZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (arch)	02/07/2025		
05001400301220230143500	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ZAHER SAS	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SA ARCONSA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BANCO ITAU (visibles a folios PDF 01 C04),(L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190036300	Ejecutivo Singular	BANCO COPBANCA DE COLOMBIA S.A.	RODRIGO DE JESUS SIERRA PALACIO	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG(L)	02/07/2025		
05001400301320200041300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY TATIANA GARCIA AYALA	Auto resuelve sustitución poder se reconoce la sustitución de poder a la abogada MELISSA CASTAÑO CARO, (L)	02/07/2025		
05001400301320200041300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY TATIANA GARCIA AYALA	Auto pone en conocimiento SE RECONOCE como dependientes judiciales de la abogada MELISSA CASTAÑO CARO	02/07/2025		
05001400301320200041300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY TATIANA GARCIA AYALA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del CAJERO PAGADOR DIAMANTE visibles a folios PDF 01 C04)	02/07/2025		
05001400301320200041300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY TATIANA GARCIA AYALA	Auto corre traslado De la liquidacionb credito- Solicita a al OE, se sirva allegar el reporte de los depósitos judiciales existentes para este proceso(T/AP)	02/07/2025		
05001400301520240112500	Ejecutivo Singular	SOMOS SERVICIOS INTEGRADOS SUCURSAL COLOMBIA ESP	LILIANA TABORDA VIDAL	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del RUNT (visibles a folios PDF 03 C04), (L)	02/07/2025		
05001400301620130055500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	esteban mauricio moncada laverde	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE a reconocer cesión del crédito, el interesado deberá allegar los soportes que den cuenta de lo anterior, más los demás anexos actualizados a la fecha de cumplimiento de requisito (L)	02/07/2025		
05001400301620180100400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	CAROLINA VICTORIA PIZANO URIBE	Auto pone en conocimiento No pone en traslado escrito contentivo de recurso de reposición en contra del auto interlocutorio No. 0725 de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veinticinco (2025).(L)	02/07/2025		
05001400301620190104800	Ejecutivo Singular	METALCURVAS J&S SAS	GUSTAVO ADOLFO QUINCHIA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente constancia de diligenciamiento de auto interlocutorio No. 0228 de fecha diecisiete (17) de febrero de dos mil veinticinco (2025) (visible a folios PDF 21,-Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, terceros, el contenido de la respuesta allegada por parte de CAMARA DE COMERCIODE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA (visible a folios PDF 26 (L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720130112100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LUIS GABRIEL PEREZ ROJAS	Auto requiere Se le remite por segunda vez al contenido del auto de sustanciación No. 1983 de fecha 24 de abril de 2019 (visible a folios 16 C.02) y nuevamente se le REQUIERE gestionar ante el JUZGADO 12 DE FAMILIA DE MEDELLIN si ya fue levantada medida cautelar y que de ello haya lugar a dar aplicación a la medida cautelar decretada y comunicada entro del presente (L)	02/07/2025		
05001400301720130112100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LUIS GABRIEL PEREZ ROJAS	Auto pone en conocimiento Poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso (L)	02/07/2025		
05001400301720180023900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JONATHAN ANDRES VALDERRAMA QUIROZ	JORGE WALTER GAVIRIA ALZATE	Auto pone en conocimiento Se hace necesario ponerle en conocimiento que a la fecha el mismo no se encuentran debidamente avaluados, en tanto, el último avalúo tiene una antigüedad de más de (1) año, razón por la cual no está vigente (L)	02/07/2025		
05001400301720180023900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JONATHAN ANDRES VALDERRAMA QUIROZ	JORGE WALTER GAVIRIA ALZATE	Auto pone en conocimiento Se ordena comunicar a dicho Despacho que NO ES POSIBLE ACCEDER al embargo de remanentes solicitado para el proceso ejecutivo singular con radicado 05001 40 03 019 2024 02238 00, toda vez que, mediante providencia del 22 de mayo de 2018 (visible a folios 50- Ordena Remitir Providencia	02/07/2025		
05001400301720180023900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JONATHAN ANDRES VALDERRAMA QUIROZ	JORGE WALTER GAVIRIA ALZATE	Auto requiere se REQUIERE al auxiliar de la justicia en calidad de secuestre JOSE YAKELTON CHAVARRIA ARIZA, a fin de que se sirva rendir cuentas de su gestión, deberá allegar registro fotográfico de los bienes inmuebles bajo su cargo, que permita establecer el estado en que se secuestraron y en el que se encuentran a la fecha, e indicará si han generado frutos civiles (L)	02/07/2025		
05001400301720210071100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA MARCELA VALERO PELAEZ	Auto resuelve procedencia suspensión Se declara la suspensión del presente proceso desde el 27 de mayo de 2025- Se REQUIERE al señor DANIEL RICARDO ORTEGÓN PÁEZ en calidad de operador de insolvencia adscrito al CENTRO DE CONCILIACIÓN EN DERECHO CONALBOS, a fin de que cada que se adelante alguna actuación, la misma sea notificada con destino al presente proceso	02/07/2025		
05001400301720210071100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA MARCELA VALERO PELAEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes el memorial presentado por parte de la señora DIANA MARCELA VALERO PELAEZ (OF/SUSP)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820130104100	Ejecutivo Singular	YEISON ALEJANDRO FERNANDEZ MONTAÑO	BLADIMIR MURIEL LUNA	Auto pone en conocimiento lLa OEcertifica que no hay títulos judiciales constituidos a favor del proceso; en vista de lo anterior, citada solicitud se torna improcedente	02/07/2025		
05001400301820130104100	Ejecutivo Singular	YEISON ALEJANDRO FERNANDEZ MONTAÑO	BLADIMIR MURIEL LUNA	Auto termina proceso por desistimiento Decretar la terminación del trámite con radicado de la referencia, por desistimiento tácito-Se ORDENA comunicar con destino al proceso ejecutivo singular con radicado 05001 40 03 008 2017 00470 00 el cual conoce el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, adelantado por MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA en contra de BLADIMIR MURIEL LUNA, que en el presente proceso no se decretaron medidas cautelares, razón por la cual, no hay lugar a dejar a favor de citado proceso medida cautelar alguna. (OF/ARCH)	02/07/2025		
05001400301820230027500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JULIAN ECHEVERRI RIVERA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del TRANSUNION (visibles a folios PDF 09 C02), (L)	02/07/2025		
05001400301820240004000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CARLOS ENRIQUE RESTREPO RESTREPO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del CAJERO PAGADOR (visibles a folios PDF 12 C02) (L)	02/07/2025		
05001400301920190053700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN GUILLERMO VANEGAS ZAPATA	Cesión en Ejecución Civil no se accede a reconocer cesión del crédito, el interesado deberá allegar los soportes que den cuenta de lo anterior, más los demás anexos actualizados a la fecha de cumplimiento de requisito (L)	02/07/2025		
05001400301920200014700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ADAN RAMON ARRIETA GONZALEZ	Cesión en Ejecución Civil Se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a BANCO POPULAR S.A., a favor de SOLUCIONA CUB 8 S.A.S	02/07/2025		
05001400301920200014700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ADAN RAMON ARRIETA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Se acepta la renuncia de poder radicada por parte del abogado JORGE HERNAN BEDOYA VILLA (L)	02/07/2025		
05001400301920230142600	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAY STEVEN GARCIA OLANO	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE a lo solicitado toda vez que, mediante autos de fechas 03 de diciembre de 2024 y 14 de marzo de 2025 (Visibles a PDF 05 y 09 C03 Medidas) el despacho puso en conocimiento las respuestas emitidas por dichas entidades.((L)	02/07/2025		
05001400301920230142600	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAY STEVEN GARCIA OLANO	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE a lo solicitado toda vez que, mediante autos de fechas 03 de diciembre de 2024 y 14 de marzo de 2025 (Visibles a PDF 05 y 09 C03 Medidas) (L)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920240134300	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	PROJECT TRUST S.A.S	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del BANCOLOMBIA (visibles a folios PDF 01 C04) (L)	02/07/2025		
05001400302020180026100	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILSON EDUARDO CASTRO CODINA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA AL EXPEDIENTE SIN TRÁMITE ALGUNO, el memorial visible a PDF 12, C01Principal (L)	02/07/2025		
05001400302120150132200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JAIME DE JESUS BUITRAGO DUQUE	Auto pone en conocimiento no hay lugar a reconocerle personería jurídica al señor OSCAR MAURICIO PELAEZ-Se informa que en la actualidad funge como demandante, la sociedad BANCO DE BOGOTÁ S.A., no se observa presentación de memorial contentivo de cesión del crédito entre BANCO DE BOGOTÁ S.A. y PATRIMONIO AUTONOMO FC CARTERA BANCO DE BOGOTA IV QNT, tampoco entre PATRIMONIO AUTONOMO FC CARTERA BANCO DE BOGOTA IV QNT y GRUPO JURÍDICO DEUDU S.A.S.(L)	02/07/2025		
05001400302120180047400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NILSON MANUEL ENAMORADO URIBE	Cesión en Ejecución Civil Se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG (L9	02/07/2025		
05001400302120190125900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAUL ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso	02/07/2025		
05001400302120190125900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAUL ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Cesión en Ejecución Civil Se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a BANCO DE BOGOTA S.A., a favor de NOVARTEC S.A.S	02/07/2025		
05001400302120190125900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAUL ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento Atendiendo a lo manifestado por el abogado ADRIANA PAOLA HERNÁNDEZ ACEVEDO, con la cual pretende se le reconozca personería jurídica, bastará con acreditar al momento de presentar algún memorial o solicitud, su calidad de representante legal (allegando certificado de existencia y representación legal actualizado de la sociedad que representa)	02/07/2025		
05001400302120190125900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAUL ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. ARCH)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302320170087000	Ejecutivo Singular	EDDISON DE JESUS MARIN DUARTE	GUSTAVO ADOLFO GRISALES MARIN	Auto pone en conocimiento Se REQUERIRÁ a su apoderado judicial, para que indique al Despacho si el causante dejó cónyuge, herederos y si a la fecha se ha designado albacea con tenencia de bienes o curador de la herencia yacente. En el evento que exista alguno de los sujetos mencionados, se servirán suministrar sus nombres e identificaciones, y respectivas direcciones físicas, correo electrónico, a efectos de ser citados para que comparezcan al proceso en los términos de las normas arriba señaladas- Se pone en conocimiento de las partes, terceros, el contenido del memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, mediante el cual allega registro civil de defunción del demandante en proceso ejecutivo principal, señor EDDISON DE JESUS MARIN DUARTE	02/07/2025		
05001400302320170087000	Ejecutivo Singular	EDDISON DE JESUS MARIN DUARTE	GUSTAVO ADOLFO GRISALES MARIN	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales (L)	02/07/2025		
05001400302320190125800	Ejecutivo Singular	CONFIARRIENDOS S.A.S.	GRUPO VITAL MEDICINA ALTERNATIVA S.A.S.	Auto ordena oficiar Se ORDENA a la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN se sirva elaborar, firmar y remitir los oficios de desembargo ordenados (OF/L)	02/07/2025		
05001400302620160107000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LINA MARCELA PEREZ GIRALDO	Auto ordena oficiar Se ORDENA OFICIAR a la CIFIN (Hoy TRANSUNIÓN S.A.) con el fin de que informe las entidades financieras en las que la demandada, señora LINA MARCELA PEREZ GIRALDO(OF/L)	02/07/2025		
05001400302620230099000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	RICARDO CESAR ALVAREZ ARENAS	Auto pone en conocimiento NO SE RECONOCE como dependiente judicial al señor JUAN JOSÉ CARDONA ACEVEDO (L)	02/07/2025		
05001400302820170002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	GIULIANY MEJIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente, devolución de despacho comisorio No. 174 de fecha 15 de noviembre de 2022, sin diligenciar	02/07/2025		
05001400302820170002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	GIULIANY MEJIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso	02/07/2025		
05001400302820170002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	GIULIANY MEJIA RAMIREZ	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (ARCH)	02/07/2025		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180064800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	DORA DE JESUS GIL YEPES	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso	02/07/2025		
05001400302820180064800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	DORA DE JESUS GIL YEPES	Cesión en Ejecución Civil Se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., a favor de PATRIMONIO AUTONOMO FAFP JCAP CFG	02/07/2025		
05001400302820180064800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	DORA DE JESUS GIL YEPES	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (ARCH)	02/07/2025		
05001400302920230061700	Ejecutivo Singular	PRECOOSERCAR	LUIS ALBEIRO BOLIVAR OSSA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte del EPS SURA (visibles a folios PDF 27) (L)	02/07/2025		
05001430300220190023400	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	MARIO FERNANDO PAZ PORTILLA	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (arch)	02/07/2025		
05001430300220190023500	Tutelas	MARGARITA MARIA MEJIA	EPS COOMEVA Y OTRO	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tácito. No se ordena levantamiento de las medidas por cuanto no se practicaron. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, se archiva. (arch)	02/07/2025		
05001430300220240013900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL LARREA CARDONA	LUIS GABRIEL PEREZ ROJAS	Auto pone en conocimiento Se aclara a las partes y terceros, que en el presente proceso no se ha hecho pago de depósitos judiciales, es así, como en la liquidación del crédito modificada y aprobada por el despacho en auto interlocutorio No. 0121 de fecha treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025), no se hizo imputación de depósitos judiciales.	02/07/2025		
05001430300220240013900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL LARREA CARDONA	LUIS GABRIEL PEREZ ROJAS	Auto pone en conocimiento Procede el despacho a poner en conocimiento extracto depósitos judiciales en la cuenta del BANCO AGRARIO de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN para el presente proceso((L)	02/07/2025		

ESTADO No. **56** **Fecha Estado:** 03/07/2025 **Página:** **13**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2025 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE VELEZ

SECRETARIO (A)